

CERTIFICADO N° 81 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°161, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 09 de abril de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°194 de fecha 17 de marzo de 2021, emitido por la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b> 115.05.03.099	De otras entidades públicas (transf, Ctes.)	\$9.228.203	
<b>AL</b> 215.29.02 215.31.02.002.007.000	Edificios Asistencia Técnica en Proyectos Preinversionales		6.500.000 2.728.203
<b>TOTALES</b>		<b>\$9.228.203</b>	<b>\$9.228.203</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 09 de abril de 2021



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal